

Facultades de Medicina de ASPEFAM comparten experiencias sobre el proceso de licenciamiento de carrera

El proceso de licenciamiento a las carreras de medicina del país que ha emprendido SUNEDU debe ser asumido como una oportunidad para continuar mejorando la calidad de la educación médica. Así lo destacaron los representantes de las primeras cuatro facultades de medicina que han iniciado este proceso de licenciamiento: UNMSM, UPCH, USMP y UContinental. Estas facultades compartieron sus experiencias durante el “Seminario: Licenciamiento de Carreras de Medicina”, organizado el pasado 11 de octubre por ASPEFAM. En este evento participaron los decanos y representantes de las facultades de medicina de todo el país. El evento contó con la presencia del Dr. Oswaldo Zegarra, quien con el equipo de SUNEDU, expuso los lineamientos centrales del Modelo de Licenciamiento y absolvió las preguntas de los asistentes.

Entre los aspectos identificados que requieren una mayor atención con la finalidad de evidenciar el cumplimiento de las Condiciones Básica de Calidad (CBC) están aquellos vinculados a los temas de gestión y equipamiento. Asimismo, se identificaron aspectos que son susceptibles de mejorarse, inclusive a nivel operativo, como el del ingreso de la información, en la medida en que todo el proceso de entrega de la información es en línea. Estos y otros aportes serán entregados a SUNEDU, como parte del compromiso de ASPEFAM de contribuir al desarrollo exitoso del proceso.

Finalmente, los asistentes valoraron el rol que está asumiendo ASPEFAM en el acompañamiento a sus facultades afiliadas, promoviendo un trabajo colaborativo que permita compartir experiencias y estructurar iniciativas colaborativas entre las facultades de medicina integrantes de la Asociación.





Asociación Peruana de Facultades de Medicina





Asociación Peruana de Facultades de Medicina

